

La articulación del placer en Utopia y The Four Last Things de Tomás Moro en el contexto de los debates sobre el hedonismo en los siglos XV y XVI.

Vilar, Mariano / UBA-CONICET - frioconbotas@gmail.com

Literaturas extranjeras

Ponencia

» *Palabras clave:* Tomás Moro, Utopia, The Four Last Things, hedonismo.

» **Resumen**

El propósito de este trabajo es analizar la forma en la que se representa al placer en dos textos de Tomás Moro: *Utopia* y *The Four Last Things*. Nuestro objetivo será estudiar en detalle cómo en cada uno de estos textos se articulan diferentes concepciones del placer y se establecen jerarquías de valores de acuerdo a distintos ejes (tales como corporal/espiritual, terrenal/celestial, lujoso/austero, inmoderado/moderado). La hipótesis que tomaremos como punto de partida es que el juego ficcional involucrado en la representación de la isla Utopía implica la posibilidad de presentar un esquema flexible respecto de la jerarquía de los placeres, mientras que en cambio el tono devocional de *The Four Last Things* implica la imposición de una articulación estrictamente binaria. Además, estableceremos algunos vínculos entre estos dos textos y el contexto de los debates sobre el placer del siglo XV y XVI, poniendo especial énfasis en los efectos de la recuperación del corpus epicúreo y de la revalorización general de esta escuela filosófica. Por último, analizaremos el modo en que la representación del problema del placer en los textos de Moro da cuenta de la existencia de un campo de disputas acerca de su lugar en el *summum bonum*. Veremos así la forma en la que construcción dualista del placer en *The Four Last Things* puede compararse con algunos pasajes del *De vero bono* de Lorenzo Valla sobre este problema.

» **1. Introducción**

Es difícil determinar hasta qué punto Tomás Moro era consciente de la originalidad de *Utopia* cuando publica la primera edición en 1516, aunque ciertamente no es probable que haya anticipado el éxito y la difusión de su obra a través del tiempo. Sin duda era consciente, sin embargo, de los puntos en los que su obra se relaciona con los debates

contemporáneos en el ámbito de los *studia humanitatis*. En este trabajo nos concentraremos en su intervención en el debate ético sobre el *summum bonum*, y en particular, en el problema de definir el lugar del placer (*voluptas*) al interior de esta cuestión. Para ello nos ocuparemos de dos obras: la mencionada *Utopia* (1516) y el inconcluso *The Four Last Things* (1522).¹ Desde nuestra perspectiva, ambos textos plantean posiciones diferentes (pero no necesariamente contradictorias) sobre la relación entre felicidad y placer que presentan ecos y puntos de contacto con textos humanistas del *Quattrocento* italiano, entre los que destacaremos el *De vero bono* (también conocido como *De voluptate* y *De vero falsoque bono* de acuerdo a las diferentes versiones del texto) de Lorenzo Valla.

Antes de adentrarnos en el análisis de los textos de Moro, corresponde especificar brevemente algunas características del debate del que forman parte. El problema de si el placer forma parte de la “vida feliz” (en el sentido absoluto y filosófico del término) y de cuál es su relación con la sabiduría fue trabajado en detalle por Platón y Aristóteles. El primero le dedica a esta cuestión la totalidad del *Filebo*, y podemos encontrarlo también planteado en el *Fedón*, el *Gorgias* o *La república*, entre otros textos.² Aristóteles trabaja en detalle el tema en su *Ética a Nicómaco* (libros VII y X) y en el libro XII de la *Metafísica*. No es sorprendente que el descubrimiento de nuevos manuscritos y las renovadas traducciones al latín de humanistas italianos como Leonardo Bruni y Marsilio Ficino tuvieran el efecto de reavivar los debates sobre esta cuestión y presentarlos bajo una nueva luz. Esto implicó algunos cambios importantes en relación con los debates medievales sobre el tema, entre los que se destaca el la *Summa Theologica* de Tomás de Aquino.³ Mientras que este último filósofo, siguiendo las traducciones medievales de la *Ética*, plantea el debate utilizando el término *delectatio*, los humanistas (empezando por Bruni) utilizan sistemáticamente la palabra *voluptas*, considerada por algunos teólogos como inapropiada para caracterizar la totalidad del campo de los placeres.⁴ Además, el modo escolástico de la *quaestio* cede su lugar al género dialógico o al formato epistolar, privilegiados por los humanistas.

Además de la influencia de Platón y Aristóteles y los nuevos debates acerca de sus

¹ Algunas ediciones, como la de las *Yale Complete Works*, denominan al texto *The Last Things*.

² Dos textos recomendables que analizan el problema de la *hedoné* en la totalidad de la obra platónica son el de Beatriz Bossi (2008) y el de René Lefebvre (2011).

³ Ver en particular las *quaestiones* 31 a 34 de la parte I-II.

⁴ Véase al respecto la respuesta de Alfonso de Cartagena a la traducción de la *Ética Nicomachea* de Leonardo Bruni, incluida en *Humanismo y teoría de la traducción en España e Italia en la primera mitad del siglo XV* (González Rolán, Moreno Hernández, y Saquero Suárez-Somonte, 2000, pp. 247-54).

textos, debemos destacar la recuperación del corpus epicúreo.⁵ En 1417 Poggio Bracciolini encuentra una versión íntegra del *De rerum natura* en uno de sus viajes y se lo envía a su amigo y colaborador Niccolò Niccoli en Florencia. En 1433, Ambrogio Traversari finaliza su traducción de las *Vidas y opiniones de los filósofos más ilustres* que incluye los únicos textos de Epicuro que se conservan desde la Antigüedad. Aunque ambos textos presentan una cosmovisión y una filosofía alejada del cristianismo en cuestiones esenciales (en particular, en la medida en la que niegan la intervención de la Providencia y la inmortalidad del alma), al mismo tiempo dan cuenta de una perspectiva sobre el placer que se aleja del hedonismo más craso con el que el epicureísmo fue a menudo asociado desde los Padres de la Iglesia en adelante.⁶ Sin embargo, pese a que eruditos como Marsilio Ficino y Francesco Filelfo se esforzaron por mostrar las verdaderas características de la escuela del Jardín, el término “epicúreo” no perdió su connotación negativa, asociado con el ateísmo y la búsqueda de placeres sensoriales.

Pese a que ya en la primera mitad del siglo XV algunos humanistas (entre ellos, el ya mencionado Poggio Bracciolini) realizan viajes a Inglaterra y se escriben con aristócratas de la región, el humanismo comienza a florecer en las Islas Británicas a partir del período Tudor.⁷ En el caso de Moro, sus vínculos con figuras destacadas del movimiento como John Colet (1467-1519) y, sobre todo, Erasmo de Rotterdam (1466-1536) le permitieron acceder a algunas de las producciones más destacadas del ambiente intelectual de principios del siglo XVI. Para entonces la imprenta se encontraba en pleno apogeo, y ya se habían realizado publicaciones de las obras platónicas, aristotélicas y epicúreas, así como también de muchas obras clave del primer período del humanismo italiano.

En este contexto, y con sólo algunos años de diferencia, Moro produce obras tan distintas como la *Utopía* y *The Four Last Things*. La primera de ellas, aunque sin duda vinculada con problemas y cuestiones debatidas en la tradición medieval (Duhamel, 1955), refleja con claridad la educación y los intereses humanistas de Moro. Hace uso de elementos presentes en Luciano de Samosata, Platón, Cicerón y Epicuro, todos ellos autores muy leídos y citados por los hombres de letras del período. En cambio, *The Four Last Things* es un texto devocional vinculado con géneros medievales: la meditación sobre las “cuatro

⁵⁵ La breve descripción del proceso de recuperación de los textos epicúreos incluida a continuación está basada en las obras de Susana Gambino Longo (2004), Allison Brown (2010), y Stephen Greenblatt (2011).

⁶ Para un análisis detallado de la recepción positiva y negativa de Epicuro en la Edad Media, véase Robert (2013)

⁷ Puede encontrarse una descripción y problematización de esta relación en la compilación de textos realizada por Woolfson (2002)

últimas cosas" (*quatuor novissima*), el *Ars moriendi* y las disquisiciones sobre los siete pecados capitales.⁸ En ambos textos se reflexiona sobre el placer. Veamos ahora en qué medida la articulación de este problema resulta comparable.

› 2. *El placer en Utopía y The Four Last Things*

En su descripción de la isla Utopía, Hitlodeo incluye un comentario detallado de la perspectiva de sus habitantes acerca de la filosofía moral.⁹ Nuestro análisis se concentrará en esa sección del texto, aunque haremos referencia también a su relación con la religiosidad de los utopienses. No contamos aquí con el espacio para una descripción exhaustiva de la ética de los utopienses tal como la que puede encontrarse, por ejemplo, en Surtz (1957). Nos limitaremos a destacar tres elementos: el epicureísmo, la refutación de los placeres falsos, y la ambigua relación que mantienen estos elementos con la religión.

El primero de estos elementos no aparece explícitamente nombrado por Hitlodeo, quien se limita a mencionar que los utopienses, en sus debates sobre la felicidad "parecen apoyarse más de lo que sería conveniente en la escuela [*factionem*] que presenta el placer [*voluptatis*] como aquello mediante lo cual se define toda la felicidad humana, o, al menos, su parte principal." (Moro, 2009, p. 98). Hay consenso en que esta *factio* no es otra que el epicureísmo, que más adelante se contrapone a la *adversa factio*, el estoicismo, que le atribuye toda la felicidad a la virtud. Hitlodeo reitera en repetidas ocasiones que los utopienses se guían por el llamado "cálculo epicúreo", explicitado con claridad por este filósofo en su "Carta a Meneceo"¹⁰, y que implica el uso de la prudencia para determinar qué placeres deben elegirse y cuales deben evitarse de acuerdo al criterio según el cual sólo son deseables aquellos que no engendran posteriormente un dolor mayor.¹¹ Además, los utopienses sostiene que la ardua lucha por mantenerse virtuoso, si no está acompañada de algún premio, ha de ser considerada *dementissima*, al igual que todo tipo de conducta que

⁸ Somos conscientes de que esta división entre géneros "humanísticos" y "medievales" admite numerosos contraejemplos, y que tanto un texto como el otro pueden leerse en relación con ambos períodos. Sin embargo, consideramos que las notables diferencias de estilo y tono en las obras permiten sostener esta división en este caso particular.

⁹ Esta sección ocupa las páginas 160 a 179 en la edición crítica de *The Complete Works of Thomas More* de Yale. En la edición de Colihue de José Luis Galimidi (2009) que utilizamos para las citas textuales en español, la sección abocada a este problema ocupa las páginas 98 a 109.

¹⁰ En las *Vidas y opiniones de los filósofos más ilustres* de Diógenes Laercio (libro X, §129)

¹¹ Logan (1989, p. 30) destaca en particular la reiteración de esta teoría, repetida tres veces entre las páginas 163 y 177 de la edición de Yale.

busque valorar el dolor y el sufrimiento en sí mismo (Moro, 2009, p. 99). Por último, los filósofos de Utopía llegaron a la conclusión de que no existe un estado intermedio entre placer y dolor, ya que la ausencia de todo dolor, identificada con la salud [*sanitas*] es en sí mismo el placer más elevado en términos sensibles. Aquí Moro se está apartando de dos fuentes que debía manejar muy bien. Por un lado, Cicerón, en el *De finibus bonorum et malorum* (uno de los principales textos con los que los humanistas contaban para comprender la ética epicúrea y sus diferencias con la estoica), refuta la idea epicúrea de que la ausencia de dolor sea en sí misma *voluptas*.¹² Por otro lado, la misma *República* de Platón incluye un análisis de Sócrates de la *hedoné* en el que se diferencia con claridad el estado "natural" (es decir, ni doloroso de placentero) del placer auténtico (IX, 584a).¹³ Aunque en muchos aspectos la ética de los habitantes de Utopía busca conciliar elementos estoicos, platónicos y epicúreos, Moro debió ser consciente de que en su elección de la *sanitas* como el supremo placer del cuerpo estaba decidiendo en favor del epicureísmo y en contra de dos escuelas filosóficas más reconocidas y valoradas. Además, la *sanitas*, al ser el placer corporal más elevado, es perfectamente compatible con los placeres del alma, es decir, "la práctica de las virtudes y de la conciencia de una buena vida" (Moro, 2009, p. 107).

La refutación pormenorizada de los "placeres falsos" o "adulterados" (*adulterinae voluptates*) que ocupa una sección importante de estos pasajes sirve claramente al propósito de contrastar las bondades de la forma de vida de la isla con la corrupción de las costumbres propia de los europeos. Aunque Epicuro sostiene con claridad que los placeres que deben buscarse son los que provienen de los deseos naturales, mientras que en cambio aquellos que no son solicitados por la naturaleza deben ser rechazados por surgir de opiniones falsas,¹⁴ es Platón en el *Filebo* quien analiza con mayor detalle las distintas formas en las que un placer puede carecer de un contenido verdadero.¹⁵ Moro además parece reproducir aquí algunos elementos del *Moriae encomium* de su amigo y colega Erasmo de Rotterdam, en la medida en que Hitlodeo utiliza la ética utopiense para parodiar

¹² Esta refutación ocupa toda la primera sección del libro II del *De finibus*, en la que Cicerón argumenta (primero mediante el diálogo y luego mediante una exposición sin interrupciones) al epicúreo Torcuato.

¹³ La disquisición de Platón se encuentra incorporada dentro de su teoría de la *plerosis* o "repleción", analizada en detalle por Gerd Van Riel (2000)

¹⁴ En las *Vidas...* de Diógenes Laercio (libro X, §127 y §149)

¹⁵ Por este motivo, Jones (1971) considera que este texto platónico es la mayor fuente de Moro en esta sección del texto. No concordamos con su perspectiva, sin embargo, de que el elemento platónico supera en importancia al epicúreo.

los deseos inmoderados y la demencia de los europeos.¹⁶ Así, los placeres considerados falsos son los de la caza, los dados, la vestimenta lujosa y la falsa *nobilitas* cuyo único sustento es el dinero.

Todos estos elementos están enmarcados desde el principio en la doble validación de la ética utopiense, que se pretende simultáneamente racional y religiosa. Hitlodeo señala al comienzo del pasaje sobre la filosofía ética que los habitantes de la isla "Nunca discuten sobre la felicidad sin recurrir, además de los argumentos racionales de su filosofía, a ciertos principios tomados de la religión" (Moro, 2009, p. 99), ya que consideran que la razón por sí misma es débil e insuficiente sin su apoyo. Los dos principios que destacan, en el marco de este debate, son la inmortalidad del alma (que conlleva la existencia de premios y castigos ultraterrenos) y la presencia de una providencia divina que creó a los hombres para ser felices. Estos dos principios se oponen frontalmente a la filosofía epicúrea.¹⁷ Más adelante, en el capítulo dedicado a la religión en Utopía, Hitlodeo describe la coexistencia de dos *haereses*, es decir "escuelas" o "sectas" de hombres religiosos abocados al trabajo duro de servir en las tareas más difíciles sin compensación material. Los *Buthrescae* son aquellos que optan por el celibato, rechazan la ingestión de carne, y "rechazan completamente los placeres de esta vida". Los miembros de la otra escuela, que no tiene un nombre propio, contraen matrimonio y "No evitan ningún placer, a menos que interfiera con el trabajo" (Moro, 2009, p. 138). Los primeros son más santos y fundamentan su vida en la religión de forma exclusiva, mientras que los segundos son más prudentes, y combinan racionalidad con religiosidad.

Si nos atenemos a esta división, podemos comenzar por decir que *The Four Last Thing* es un texto escrito por un "butresco". La racionalidad de la teoría ética epicúreo-utopiense aparece ahora desplazada en pos de una defensa unilateral del placer espiritual propio del cristiano convencido. En la introducción a la primera parte, Moro opone al cuerpo y sus *fleshly pleasures* al espíritu, que nos provee *ghostly pleasures* infinitamente superiores (Moro, 1961, p. 130). El cuerpo, dice más adelante, forma con el mundo y el diablo una tríada que nos aparta de Dios y de su placer espiritual. El cristiano, incluso bajo tormento (como en el caso de los mártires), experimenta esta placer.

¹⁶ A estas similitudes temáticas se suma el hecho de que Moro también emplea, en esta sección del texto, elementos propios de la *declamatio*, el mismo género que Erasmo había empleado en su *Moriae* (Surtz, 1957, p. 9).

¹⁷ Greenblatt (2011, p. 231) considera que estos principios resultan necesarios, dentro del funcionamiento de la sociedad de la isla, para asegurarse de que el placer no sea acaparado por una élite. El hecho de que moro considerara necesario esta regulación surge de su concepción pesimista de la naturaleza humana, similar en algunos puntos a la de Maquiavelo.

La idea que se repite una y otra vez en *The Four Last Things* es que los placeres carnales y los espirituales se excluyen entre sí, por lo que nuestra elección de los últimos implica un sacrificio de los primeros y una condena generalizada de la satisfacción corporal. Es significativo que para realizar esta condena Moro emplee un argumento platónico, presente en el pasaje que hemos mencionado más arriba de la *República*. El placer del glotón, nos dice, "no puede ser ningún placer, ya que todo el tiempo está mezclado con el hambre, es decir, con el dolor"¹⁸ Aquí desaparece el ideal de la *sanitas*, así como todo intento por armonizar los placeres corporales con los placeres espirituales. Al contrario, *The Four Last Things* está específicamente abocado a llevarnos a recordar continuamente que el mero hecho de estar vivo es una forma de enfermedad que sólo se cura con la muerte.

Sin embargo, es erróneo decir que ambos textos carecen de puntos en común en lo relativo a la articulación de la *voluptas/pleasure*. En primera instancia, el "cálculo" epicúreo aparece en ambos, aunque con inflexiones diferentes. La diferencia estriba en que en *The Four Last Things* el cálculo se encuentra sobre determinado por la existencia incuestionada de premios celestiales y de un placer propiamente espiritual que los acompaña. En cambio, en *Utopía*, el cálculo es llevado a una dimensión más terrenal, en la que los placeres elevados pueden gozarse en esta vida. La existencia de premios ultraterrenales, aunque de gran importancia para los utopienses, se proyecta más sobre las necesidades de su organización social (que excluyen de los órganos de gobierno a los ateos) que sobre su filosofía de vida, con la posible excepción de los mencionados butrescos.

A su vez, tanto *Utopía* como *The Four Last Things* coinciden en condenar nuestras costumbres corrompidas que nos impiden percibir lo que es verdaderamente dulce por naturaleza o por mandato divino. El último de estos textos la causa en "la corrupción de nuestra costumbre a partir de la cual lo amargo parece ser dulce".¹⁹ Por este motivo elegimos el vicio y no el placer surge de la virtud. En otras palabras, en ambos casos el peligro del placer falso vuelve necesaria la cuidadosa determinación de aquellas *voluptates* que puedan ser llamadas "buenas y decentes" (Moro, 2009, p. 99). En ambos textos se señala la locura ("*dementia*" en *Utopía*, "*madness*" en *The Four Last Things*) como causa de nuestra incapacidad de juicio para apreciar lo que realmente nos conviene.

¹⁸ "The pleasure that the gloton hathe in his viand, can be no lenger any very plesure, than whyle it is ioyned with hunger, that is to say with payn" (Moro, 1961, p. 178) Las traducciones de este texto nos pertenecen.

¹⁹ "The tother parte we cannot perceue for bitter, for the corrupcion of our custome, wherby sowre semeth vs swete. (Moro, 1961, p. 178)

› 3. Conclusiones

La mayor diferencia en términos conceptuales entre la articulación del placer en *Utopía* y *The Four Last Things* deriva de la relación de complementariedad que encontramos entre los placeres corporales (siempre y cuando sean verdaderos, es decir, ligados a la naturaleza y a la salud) y espirituales utopienses y la exclusión de los primeros en pos de los últimos en la obra de 1522. ¿A qué se debe esta distinción? La respuesta más inmediata es que los utopienses no han conocido aun lo suficiente a Cristo, por lo que no son capaces de entender el auténtico valor del sufrimiento, ni la diferencia absoluta que existe entre los placeres celestiales y los terrenales.

En el *De vero bono* (1433) de Lorenzo Valla se produce un debate sobre el placer que tiene elementos similares al de estos dos textos. Mientras que en los dos primeros libros de esta obra se realiza una extensa defensa de la *voluptas* en términos racionales y terrenales, en el tercero hace su aparición un orador cristiano quien sostiene de forma llana que la *voluptas* es *duplex*, y que existe una en el cielo y otra en la tierra que se excluyen entre sí (Valla, 1970, p. 110). Dado que el texto de Valla fue impreso en 1512 en la prensa de Badius, no es imposible que Moro haya tenido acceso a él, ya que es sin duda uno de los principales tratados sobre el placer producidos en el *Quattrocento*. La posición de Moro en el *The Four Last Things* tiene puntos en común con la del orador cristiano (Antonio da Rho), aunque el texto del humanista inglés está principalmente abocado a recordarnos las miserias de la existencia, mientras que el de Valla tiene como eje la *summa voluptas* que se producirá ni bien nuestras almas lleguen al cielo. Si Moro hubiera terminado su texto hasta incluir la sección sobre este tema, sin embargo, las similitudes quizás hubieran sido más fuertes.

La religiosidad utopiense, en la medida en la que admite la santidad de aquellos que se apartan de todo placer, no es en lo más mínimo antagónica a los rigores monásticos que Moro experimentaba en carne propia, y que reconoce como caminos hacia el verdadero placer en *The Four Last Things*.²⁰ En este sentido, pese a las diferencias innegables entre ambos textos, es difícil afirmar que la obra devocional presenta una visión superadora de aquellos elementos que los paganos utopienses son incapaces de comprender. En cierta medida, podríamos incluso considerar que *The Four Last Things* es una ampliación de la breve explicación de la forma de vida practicada por los butrescos en *Utopía*, cuya función para justificar con mayor rigor lo que en la isla pareciera ser la excepción más que la regla.

› Referencias bibliográficas

- Bossi, B. (2008). *Saber gozar: estudios sobre el placer en Platón: Protágoras, Gorgias, Fedón, República, Filebo*. Madrid: Trotta.
- Brown, A. (2010). *The return of Lucretius to Renaissance Florence*. Cambridge: Harvard

²⁰ William Roper, su yerno y biógrafo, señala que Moro usaba permanentemente un cilicio ("hairshirt") y que se autoflagelaba en ocasiones.

University Press.

- Duhamel, P. A. (1955). Medievalism of More's «Utopia». *Studies in Philology*, 52(2), 99-126.
- Gambino Longo, S. (2004). *Savoir de la Nature et Poésie des Choses. Lucrece et Épicure à la Renaissance italienne*. París: Honoré Champion.
- González Rolán, T., Moreno Hernández, A., & Saquero Suárez-Somonte, P. (Eds.) (2000). *Humanismo y teoría de la traducción en España e Italia en la primera mitad del siglo XV: edición y estudio de la controversia alphonisiana: (Alfonso de Cartagena vs. L. Bruni y P. Candido Decembrio)*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- Greenblatt, S. (2011). *The Swerve: How the World Became Modern*. New York: W.W. Norton & Cía.
- Jones, J. P. (1971). The Philebus and the Philosophy of Pleasure in Thomas More's Utopia. *Moreana*, (31-32), 61-70.
- Lefebvre, R. (2011). *Platón, filósofo del placer*. (Divenosa, Marisa, Trad.). Buenos Aires: Biblos.
- Logan, G. (1989). The Argument of Utopia. En Olin, J. C. (Ed.), *Interpreting Thomas Moro's Utopia* (pp. 7-36). New York: Fordham University Press.
- Moro, T. (1961). The Last Things. En Miller, C. H., Rodgers, K. G. & Edwards, A. S. G. (Eds.), *The complete works of St. Thomas More*. (Vol. 1, pp. 128-182). New Haven: Yale University Press.
- Moro, T. (2009). *Utopía*. (Galimidi, José Luis, Trad.). Buenos Aires: Colihue.
- Van Riel, G. (2000). *Pleasure and the Good Life. Plato, Aristotle, and the Neoplatonist*. Leiden: Brill.
- Robert, A. (2013). Epicure et les Épicuriens au Moyen Âge. *Micrologus*, (XXI), 3-46.
- Surtz, E. (1957). *The Praise of Pleasure: Philosophy, Education and Communism in More's Utopia*. Cambridge: Harvard University Press.
- Valla, L. (1970). *De vero falsoque bono*. (M. D. P. Lorch, Ed.). Bari: Adriatica.
- Woolfson, J. (2002). *Reassessing Tudor humanism*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.